

INFORME DE GERENCIA 2017

Compañeros Socios de la Unidad Educativa Antonio Neumane Cía. Ltda. Al concluir el ejercicio económico del 2017, a fin de dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y nuestros Estatutos, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe:

Fui honrado con la designación de Gerente General de nuestra compañía desde 1 mayo del 2.016. Desde entonces he representado a la Compañía en los aspectos: legal, administrativo y financiero.

En el aspecto legal se ha cumplido con todas las disposiciones de orden societario, laboral y tributario; así como a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

En el aspecto administrativo hemos llevado adelante los objetivos que nos planteamos al comenzar el presente ejercicio; las obligaciones laborales y en especial lo relativo al pago de sueldos y salarios siempre se lo hizo en las fechas señaladas por la ley, sin que existan reclamos o inconformidad por parte del personal. No olviden señores socios que a partir del mes de julio del 2017 se empezaron a hacer los pagos a través de transferencias bancarias, sin que existan dificultades o rechazo por parte del personal.

Igualmente se han concedido pequeños préstamos a buena parte del personal porque considero que es una forma de ayudar a solventar las dificultades económicas imprevisitas que suelen sucedernos en el día a día. Lógicamente que los pagos se los hacen con descuentos mensuales a sus haberes. En pocos casos ha sido necesario negar tales ayudas por no existir los remanentes económicos para hacer los descuentos.

En la parte física se realizó la construcción por administración propia del cerramiento lateral izquierdo del establecimiento en una extensión de 120 metros, más o menos, destacándose la construcción de un muro de contención alledaño a

las casas que limitan en la parte final izquierda del cerramiento y que demandó un gasto de más o menos \$ 30.000. Debo indicar también que se repartió la cantidad de \$ 29.000 por concepto de utilidades.

En cuanto tiene que ver con el personal hemos necesitado hacer reemplazos debido a la renuncia de varios compañeros maestros que por una u otra causa dejaron de prestar sus servicios; entre ellos, tenemos los siguientes:

NOMINA DEL PERSONAL LIQUIDADO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y 31 DE OCTUBRE DE 2017:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1.- Andrade Angélica | 7.- Morales Carmen |
| 2.- Andrade Ana María | 8.- Peñaloza Fanny |
| 3.- Brito Julia Elena | 9.- Reyes Nelly |
| 4.- Cobo Carmita | 10.- Romero Juliana |
| 5.- Masapanta Manuel | 11.- Romero Verónica |
| 6.- Miranda Sonia | 12.- Samaniego Janeth |

Sin embargo hemos conservado la misma estructura ocupacional de años anteriores tanto en la sección administrativa, docente y de servicios; ya que las vacantes fueron cubiertas inmediatamente con compañeros que en la medida de sus posibilidades, cumplieron con sus labores profesionales.

Para el desarrollo normal de las actividades escolares nuestra Unidad Educativa requiere de:

- 5 Personas para la Dirección
- 28 Personas para el área administrativa y de servicios
- 21 Personas para la docencia en la sección básica
- 40 Personas para la docencia en la sección bachillerato y especiales..

En el aspecto financiero se ha cumplido con las expectativas planteadas en el presupuesto para el año 2017, El sistema de Control Interno funciona de acuerdo con lo previsto en la normativa técnico- legal.

Los balances que se presentarán en la Junta de Socios, arrojan un resultado positivo con una cantidad que asciende a 122.069.93 dólares.

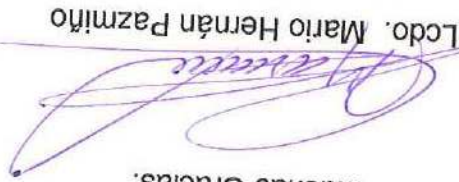
Por lo demás, la compañía se halla sólidamente conformada y no enfrenta problemas en el orden laboral, social y legal.

Debo hacer un pedido cordial a mis compañeros socios en cuanto al cumplimiento cabal de sus obligaciones, en especial en lo que se refiere al seguimiento justo y preciso de nuestros colaboradores: asistencia, puntualidad, permisos, reemplazos entrega oportuna de memorándums y la asistencia personal a reuniones con autoridades educativas, que si bien es cierto que en algunos casos no serán productivas, en otros si se necesitan para el cumplimiento de directrices que emanan de dichas autoridades.

Finalmente, mi agradecimiento a todos los compañeros socios por la confianza depositada en mi persona, al personal docente, administrativo y ocasional; a todos.

No quiero terminar este informe, no sin antes insistir en la necesidad de crear un nuevo puesto de trabajo con un-a profesional que sepa a fondo todo lo relacionado con Talento Humano, pues de ello dependerá que las relaciones directivos-personal administrativo-docente y aún estudiantil marchen de una manera coordinada y acorde con los nuevos planteamientos laborales y educativos en los que estamos inmersos.

Muchas Gracias.



Lcdo. Mario Hernán Pazmiño
GERENTE GENERAL